

Lineamientos para la realización del concurso de tesis

Como parte de las actividades del congreso nacional, el Comité organizador (CO) llevará a cabo el concurso de tesis. El objetivo de este concurso es reconocer los trabajos de investigación realizados en temas que contribuyan al estudio, manejo y conservación de los peces dulceacuícolas, estuarinos y marinos. Así como alentar la innovación y la originalidad de la investigación científica en el campo de la ictiología.

I. Modalidad

- Tesis de Licenciatura
- Tesis de Maestría
- Tesis de Doctorado

Podrán participar en este concurso las investigaciones de tesis realizadas de manera individual o colectiva.

II. Requisitos de participación

1) Podrán participar las tesis cuyo examen de grado se hubiese sustentado en el periodo abril 30, 2022 - abril 30, 2023

2) Las tesis que concursen deberán estar escritas en español y estar relacionadas con problemáticas o proyectos del país dentro de los diferentes campos de estudio de la ictiología.

3) No estar concursando por algún premio o reconocimiento con la misma tesis al momento de estar siendo evaluado para el premio de la SIMAC.

4) Los candidatos deberán registrarse en la página o llenar el formato correspondiente y subir en PDF a la plataforma de registro los siguientes documentos:

i. Resumen de la tesis de una extensión no mayor a 500 palabras donde se indiquen el título,
ii. Los objetivos, alcances y trascendencia del trabajo, así como los métodos aplicados, resultados y conclusiones del trabajo.

iii. Documento de tesis

iv. Identificación con fotografía (pasaporte o credencial del INE)

v. Acta de examen de grado y/o los documentos legales que acrediten el cumplimiento del numeral 1 de los requisitos de participación.

vi. Carta de originalidad. Formato: [CARTA DE ORIGINALIDAD](#)

vii. Carta de autorización (Solo tesis colectivas). Formato: [CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA ESCRIBIR TESIS COLECTIVAS](#)

III. Etapas de concurso

El concurso consta de tres etapas:

1. Postulación y revisión de documentos

Se revisarán y cotejarán los documentos enviados por las personas concursantes indicados en el apartado II. De no cubrir la documentación completa y los requisitos establecidos el trabajo de tesis quedará eliminado.

La fecha límite para el envío de los documentos será determinada por el CO de acuerdo con el calendario que haya sido establecido para la realización del congreso. En este caso la fecha límite para el envío de documentos es el 30 de abril de 2023.

2. Evaluación de los proyectos de investigaciones

Los trabajos que hayan cumplido con todos los requisitos serán evaluados por los integrantes del Comité Evaluador del Concurso de Tesis.

i. Comité evaluador

El Comité será integrado por reconocidos académicos e investigadores en el campo de la ictiología miembros de la SIMAC y será determinado por el CO del evento previo a la realización de este.

Los integrantes del jurado no deberán tener conflicto de interés en la evaluación del trabajo o candidato bajo concurso. El Jurado no podrá declarar el concurso desierto, salvo en el caso que no se presenten candidatos. **La decisión del comité será inapelable.**

ii. Rubrica de evaluación

La selección de las tesis premiadas se realizará de acuerdo con la siguiente rubrica: [RUBRICA PARA EVALUAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN](#), considerando los objetivos del proyecto, fundamentación, rigor metodológico y académico, así como su importancia y aporte científico o práctico.

La tesis será sometida a revisión en un sistema anti-plagio, de detectarse el plagio total o parcial de la tesis (en un porcentaje mayor a 15%), será descartada del concurso.

3. Difusión de resultados

Se premiará un ganador en cada categoría.

- Tesis licenciatura: **Premio “Dr. Salvador Contreras Balderas”**
- Tesis Maestría: **Premio “Dr. José Luis Castro Aguirre”**
- Tesis Doctorado: **Premio “Dr. José Álvarez del Villar”**

La ceremonia de entrega de premios será durante la ceremonia de clausura del Congreso Nacional de Ictiología, a celebrarse durante las fechas asignadas por el CO.